



TITRE: COMPTES RENDUS/RECENSIONI/RESEÑAS

AUTEUR(S): VICTORIA SCOTTO, UNIVERSIDAD DE LA PLATA

REVUE: *CIRCULA*, NUMÉRO 6

PAGES: 164 - 169

ISSN: 2369-6761

DIRECTEURS: WIM REMYSEN, SABINE SCHWARZE ET JUAN ANTONIO ENNIS

Comptes rendus/Recensioni/Reseñas

**Conde, Oscar (ed.) (2017), *Argots hispánicos: analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*, Lanús, Ediciones de la UNLa, col. “Humanidades y Artes”, 337 p.
[ISBN: 978-987-1987-84-9]**

Victoria Scotto, Universidad de la Plata
scottovictoria@gmail.com

El volumen editado por Oscar Conde *Argots hispánicos: analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas* representa sin dudas un mojón en la inserción académica de los debates argotológicos en América Latina. Las crecientes publicaciones en los últimos años¹ acerca de la cuestión de los argots en el habla hispana resultaron centrales para que reconocidas universidades americanas y europeas decidieran hacerlo objeto de su estudio. Así es como en 2012, en la Universidad de Lleida, en Cataluña, se organizó el congreso internacional *De parces y troncos: nuevos enfoques sobre los argots hispánicos*, que dio origen a un volumen homónimo al año siguiente. En 2014, apenas un año después de la condensación en formato libro del congreso, la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) organiza el coloquio internacional *Los argots hispánicos: convergencias y divergencias en las hablas populares hispanoamericanas*; como se explica en la introducción al volumen reseñado, este coloquio perseguía dos objetivos: dar continuidad al evento académico de 2012, y a la vez insertar los debates argotológicos en las academias nacionales argentinas. El libro *Argots hispánicos* es producto de los aportes de diferentes académicos que tuvieron lugar en el marco del coloquio, junto con otros tres trabajos que no fueron expuestos allí. La relevancia del encuentro organizado por la UNLa se advierte tanto en la convocatoria a profesionales de Argentina, Colombia, España, Austria y Francia, como en el fortalecimiento de la red de hispanistas que concretó el III Coloquio Internacional de Argots en la Universidad de Antioquía, en Medellín, Colombia, en 2016. Las afecciones de los aportes académicos del coloquio realizado en Argentina no puede ser delimitada todavía, puesto que la relevancia de lo contenido en los artículos volcados en el volumen editado por Oscar Conde aumenta en cada referencia y debate sobre el tema, en el que se volverá sin lugar a dudas una cita obligada.

1. Mencionamos sólo algunas de los últimos diez años: Antoniotti (2012), Nowak (2009, 2010) y Bohrn (2010, 2013).

El volumen consta de 15 artículos, además de la introducción. El primero de ellos, “El argot catalán: ¿ilusión o realidad?”, a cargo de Neus Vila Rubio, explica la situación de diglosia en la región de Cataluña, y los modos en los que la existencia o no de un argot catalán está íntimamente vinculada a las posibilidades de institucionalización de la lengua en un contexto diglósico asociado a jerarquías estructurantes de la sociedad catalana, que habilita la posibilidad de “dialectos” sólo en aquellos casos en los que hay una lengua institucionalizada: en este sentido explica cómo, en el caso de España, sólo la lengua “oficial” a nivel nacional admite contener dialectos entre sus hablantes, lo cual, según Vila Rubio, evidencia un desprestigio asociado al catalán. En el artículo siguiente, “De *botonear* a *borocotizar*: un acercamiento a la formación de verbos lunfardos”, Andrea Bohrn desarrolla un análisis de las formas en las que ciertos nombres propios o comunes dieron lugar a las formas lunfardas *borocotizar*, *maradonear* y *malvinizar*, y *botonear*, *franelear* y *morcillear*, logrando desplazamientos semánticos que alteraron los léxicos propios de varias esferas de uso. Luego, toma la palabra Daniel Antoniotti, quien en “Heterogeneidad lingüística y variación en el conventillo (redes sociales eran las de antes)” describe las formas de socialización particularmente permeables, en términos lingüísticos, que caracterizaron a los sectores populares en las primeras décadas del siglo XX en Argentina; esta permeabilidad no habría permitido una amplia integración de sujetos hablantes de distintas lenguas, especialmente entre los sectores inmigratorios, lo que habilita la permanencia de una identidad lingüística que requiere un profundo análisis, que Antoniotti procura ofrecer haciendo uso de algunas herramientas propias de la sociolingüística histórica.

El cuarto capítulo está a cargo de Mabel Giammateo y Augusto Trombetta: “El argot carcelario como léxico propio de la vida cotidiana en la cárcel” transita las posiciones educativas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la cárcel, analizando los modos en que influye un programa como UBA XXII, en el dictado de la carrera de Letras; todo el análisis permite una visión ampliada de las relaciones entre la gramática descriptiva conocida para los universitarios y los universos afectados por el lunfardo y sus tácticas de lexicalización de lugares comunes como una forma de reportar una nueva visión sobre el lenguaje en una esfera de uso que afecta a una considerable porción de la población. Luego, Andreína Adelstein, haciendo hincapié en procesos análogos a los de los trabajos ya mencionados explica, en “Neología semántica y voces especializadas en la conformación del léxico común del español de la Argentina”, cómo los desplazamientos léxicos (protagonistas del lunfardo carcelario) juegan un rol central en todo el desarrollo del argot rioplatense: desde casos como “corralito” hasta “cueva”, neologismos del ámbito financiero, la autora analiza desde el modelo del léxico generativo cómo se relacionan ciertos tipos de cambio semántico y cómo circulan las nuevas voces, incluyendo en su análisis la incidencia de ciertos ámbitos especializados en la formación del léxico común. En el sexto artículo, Françoise Prioul se dedica a leer tangos: en “Transitando idiomas y registros de lengua: algunas aseveraciones sobre el aporte francés al lunfardo del tango”, retomando algunas letras, fundamentalmente de Cadícamo, analiza los modos en que el francés logra imbricarse con el español a través de la fonematización de ciertos extranjerismos, haciendo, en sus palabras, “estallar la rigidez del signo saussureano”, logrando la resonancia fundamentalmente rioplatense de un uso apropiado, exacerbado en la polisemia, del francés.

En el capítulo siete, Luz Stella Castañeda Naranjo y José Ignacio Henao Salazar quitan la mirada del Río de la Plata para volverla a Colombia: en “Análisis del léxico del *Diccionario de americanismos* con marca diatópica únicamente de Colombia presente en el *Diccionario de Parlache*” abordan un argot específico de la zona de Medellín e insertan la cuña de análisis en la inclusión o exclusión de ciertas piezas léxicas del parlache en diccionarios de relevancia como el de Americanismos o el de la Real Academia como estrategia de reconocimiento de una política lingüística que relega, frecuentemente, a la inexistencia o la nula validez la riqueza argótica de una importante zona de un país latinoamericano. En el octavo artículo, a cargo del editor del libro, se aborda muy sucintamente la presencia del lunfardo en los medios de comunicación del entorno rioplatense: Oscar Conde advierte su vigencia en la actualidad y cómo permiten analizar los juegos ideológicos de nuestra época, y luego traslada el análisis, como indica su título a “El ‘Novísimo diccionario lunfardo’ en la página de policiales de *Crítica* (1913-1915). Un folletín a pura literatura”. Conde elabora un profundo trabajo de archivo: a partir de la recuperación de este diccionario lunfardo, aparentemente ignorado en su época, pone en foco el conocimiento lingüístico e ideológico de la segunda y siguientes décadas del siglo XX, posibilitando su ampliación y que se incorpore a él un significativo nuevo punto de vista. Luego, María Gabriela Pauer retoma otra obra lexicográfica lunfarda: en “De cuando munyingas y taitas armaban batuque: apostillas sobre *El lenguaje del bajo fondo: vocabulario lunfardo* de Luis C. Villamayor” se problematizan las nociones de “argot” y “lunfardo” desde los usos y las vidas cotidianas en las que se tejen: los ámbitos de la calle, las cárceles y los prostíbulos encuentran análisis y representación en el vocabulario de Villamayor, que termina por encontrar voz en el testimonio de la “carta lunfa”, un notable material de corpus analizado en el final que es la joya del artículo de Pauer.

El artículo décimo es de autoría compartida entre Marina Berri y Victoria Boschioli. Su “Representación lexicográfica de voces argóticas del español de la Argentina: problemas de marcación, definición y ejemplificación” trabaja con registros de los usos cotidianos y las respuestas en internet que intentan salvar los huecos que imposibilitan que los diccionarios den respuestas acabadas a las entradas que han sido transformadas totalmente por el argot. En “La lingüística moderna y los límites del argot: miradas desde el siglo XIX”, el artículo siguiente, Juan Antonio Ennis aborda las implicancias de las apreciaciones originadas en el 1800 y principios del 1900 sobre el caló, sus relaciones y confusiones con el el argot, entendido como uso espurio de la lengua desde la visión de los académicos, en este sentido, fieles a los ideales de la tradición de la casta noble española. Desde una perspectiva glotopolítica, recorre una serie de postulados sobre los modos de valoración y registro de la cuestión argótica y del caló, sin dejar de marcar los modos en que esta variante del romaní logró combatir lingüísticamente la existencia de su pueblo aún después de siglos de ser considerado un parásito de la lengua. Luego, continuando con el análisis del caló, Eva Gugenberger lo nombra como “El caló: boleto de entrada al mundo del rap chicano” en el capítulo siguiente. Allí traza una genealogía entre el argot romaní, el movimiento pachuco, el chicano de los años 60, el *Brown Pride Movement* y el *Black Power*. A través del análisis de *songs* de ciertos autores chicanos observa los modos en que las expresiones en caló estructuran en gran parte las poéticas chicanas

como resistencias y forma de reformulación en el medio estético de violencias recibidas, dando una identidad gitana y combativa a las comunidades mexico-americanas reunidas en torno al slang.

Los últimos tres artículos corresponden, respectivamente, a Joanna Nowak-Michalska, a María Valentina Noblía y a María Estefanía Mañas-Cerezo y Elena Gamazo Carretero respectivamente. Son los tres artículos que no provienen del coloquio de 2014 pero fueron incluidos en el volumen, y abarcan respectivamente “El lunfardo en la traducción polaca de *Rayuela* de Julio Cortázar”, “De la alternancia de códigos a la alternancia de modos: las nuevas modalidades del argot en las tecnologías móviles” y “‘De pedo y pa’ mi keli’: pervivencia de algunos términos del lenguaje juvenil español de los noventa”. En el primero de los tres, se indaga sobre las implicancias de la elección de la traductora de *Rayuela* al polaco, quien en su trabajo decidió no mantener los lunfardismos sino buscar equivalentes en la cultura polaca para acercar el libro a sus lectores. En el segundo, se trabaja de manera exhaustiva con el reciente universo de las comunicaciones de Whatsapp: Noblía registra y analiza conversaciones grupales y diácticas que le permiten analizar cómo universitarios de clase media adoptan códigos frecuentemente ajenos a su clase social para comunicarse con medios renovadores que facilitan, cada vez más, juegos multimodales de informalidad y de códigos. Finalmente, en el último artículo, las autoras se hacen cargo de una investigación a propósito de la vigencia en el uso del vocabulario registrado en la España de los años noventa por la película *Paraísos artificiales*: en el intento por indagar piezas léxicas o expresiones en el habla usual, buscan en producciones culturales de hace veinte años elementos que aún hoy sean representativos del habla española.

Todos estos artículos tienen en común un ciertamente delineado cuerpo de bibliografía, y una y otra vez resuenan en las páginas del volumen las definiciones de lunfardo, de argot, de dialecto, especialmente aquellas contenidas en un libro anterior de Oscar Conde, *Lunfardo: un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Es evidente que, en el encuentro en Lanús, las instancias de debate y enriquecimiento de perspectivas permitió que diversos objetos se condensen en un libro que, aunque sea esta vez como editor y no como autor, ubicará nuevamente a Conde en el centro de la discusión argotológica que –según todo parece indicar– seguirá creciendo en la academia argentina en los próximos años. Sin lugar a dudas las discusiones acerca de qué es la lengua, qué es un argot, cuáles son los límites de los dialectos y cuáles los que busca implantar un cierto y esquivo “deber ser” de la lengua retrotraen todos estos debates a una pregunta omnipresente, a la que no dejamos de ponerle el título de glotopolítica: cómo es lo que hablamos. A partir de dar vueltas en torno a esta máquina fascinante a la que no se podrá quizás nunca definir del todo, se va develando, como la carta robada de Poe, lo que sigue siendo invisible por ser tan evidente: que las lenguas que hablamos, y que nos hablan, no son más que manifestaciones repetidas e implacables de las lógicas de poder que es necesario deconstruir, todos los días, desde la práctica cotidiana de las ciencias sociales.

Bibliografía

- Antoniotti, Daniel (2012), *Voces de aquí nomás: aproximaciones tangueras, lunfardescas y lingüísticas*, Buenos Aires, Marcelo H. Oliveri.
- Nowak, Joanna (2009), “Lunfardo”, *Czas Kultury*, nº 3, p. 78-82.
- Nowak, Joanna (2010), “Lunfardo lexical units related to legal matters”, *Comparative Legilinguistics*, vol. 2, p. 93-103.
- Bohrn, Andrea (2010), “Sobre la morfología del español rioplatense: el vesre”, comunicación presentada en el coloquio *Romania Nova IV*, Campos de Jordão (Brasil), 25 de noviembre.
- Bohrn, Andrea (2013), “¿Qué me contursi? Mi mujica se fue con mi vizcacha. Paronomasia en el español rioplatense”, en: Kornfeld, Laura e Inés Kugel (eds.), *El español rioplatense desde una perspectiva generativa*, Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, p. 71-93.